

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. 25 de Junio Km 4 ½ Vía Pasaje se reúnen los accionistas de la Compañía CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A. con la concurrencia de los siguientes asistentes:

1.- **CAMARONERA KARKALEC S.A.**, por sus propios derechos y debidamente representado por señor Gerente General el señor **ANÍBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**, propietario de (99%) **7.425** Acciones ordinarias nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada de ellas, pagadas en su 100% por ciento.

2.- **Sr. ANÍBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**, propietario de (1%) **75.00** Acciones ordinarias nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada de ellas, pagadas en su 100% por ciento.

Como Presidente preside la sesión el Señor **GAYBOR PIZARRO EULER ANIBAL**; y, actúa como secretario de la Junta General el Sr. **ANÍBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**. Los accionista concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por Unanimidad constituirse en Junta General y Universal de accionista, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General y Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día el mismo que fijado y aprobado por **UNANIMIDAD**.

ORDEN DEL DIA.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2016.
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2017.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día 1).- **Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del**

año 2016; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, dejando constancia que en este año ha habido poco movimiento contable esperando que para el siguiente año la empresa se desarrolle de manera eficaz, por lo cual pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones **RESUELVE:** de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día 2).- **Conocer y resolver el Informe del Comisario, por el Ejercicio Económico del año 2016;** hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, dejando constancia la escasa productividad realizada durante el ejercicio económico del año 2016. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 3).- **Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de resultados al 31 de Diciembre del año 2016;** hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica que la contadora de la compañía de una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2016, donde la contadora hace uso de la palabra explica los aspectos contables de la compañía y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2016. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- **Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2016;** hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2016, y donde se indica a la Junta General debido al momento de iliquidez y la falta de desarrollo de la empresa no se registra movimientos significativos que permitan dejar dividendos para ser distribuida a favor de los accionista, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta “donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de dividendos a los accionistas”, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- **Designación del nuevo comisario periodo 2017;** inmediatamente se pasa a deliberar

para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación a la Ing. **NOEMI BETZABETH FIGUEROA REYES**, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal de Accionistas, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, firmando para constancia, Cerifico Machala, 31 de marzo del 2017.



GAYBOR-PIZARRO EULER ANIBAL.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ.
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ
CAMARONERA KARKALEC S.A
ACCIONISTA